

4847

167101

Ambato, 28 de junio de 2016

Señor

JULIO ENRIQUE BENITEZ ROBALINAO

Presente

Estimado señor:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado Gerente General de la compañía "TRANSNABECASA S.A" por el lapso de **dos años**, de acuerdo al Art. 15 del estatuto social de la compañía, para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual. Esta designación fue tomada en la junta general de accionistas celebrada el día 27 de junio de 2016.

La compañía TRANSNABECASA S.A. se constituyó mediante escritura pública el siete de enero del año dos mil trece otorgada en la Notaria Quinta del Cantón Ambato y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 15 de enero del 2013 bajo el número 012.

Atentamente



Christoffer V. Carrillo Naranjo

CC. 1802902641

ACEPTACION:

Acepto el cargo de Gerente de "TRANSNABECASA S.A." Ambato 28 de junio del 2016



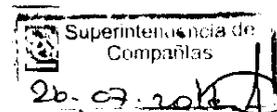
Ing. Julio Benítez Robalino

c.c.1700680216

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

DIRECCION: Av. Atahualpa s/n y Rio Salado frente Mall de los Andes

TELEFONO: 032758767





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4847
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	492
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSNABECASA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BENITEZ ROBALINO JULIO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1700680216
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

**ENRIQUE XAVIER MOLINA ALCIVAR (REGISTRADOR DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Superintendencia de
Compañías
20-07-2016